

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena  
Sábado 10 de Diciembre de 1910  
TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

## REGALOS A NUESTROS SUSCRITORES

La Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA regalará a los suscritores de este periódico, por medio de sorteo, diez preciosos y elegantes relojes finos, extraplanos, de bolsillo de la acreditada marca Achille Hirsch et fils, de Suiza.

El sorteo se verificará con arreglo a las condiciones que en otro lugar se expresan, el domingo 29 de Enero del próximo año 1911.

Los relojes se exhibirán en la Administración de EL DEFENSOR, para que los suscritores puedan apreciar su buena calidad y su finura.

A las personas que se suscriban a EL DEFENSOR y paguen un semestre anticipado se les regalará un ejemplar del útilísimo e interesante libro que se titula:

### Mil quinientos secretos del hogar

preciosa enciclopedia manual que contiene recetas útiles para la limpieza de enseres domésticos, telas y vestidos, compostura de objetos y ropas, aseo, tocador, cocina, higiene, medicina casera, jardinería, etc.

A los que se suscriban y paguen un año anticipado se les regalará un ejemplar de la importante obra, necesaria a todo el mundo,

### El médico de las familias

que consta de dos tomos, conteniendo la descripción y tratamiento de todas las enfermedades, reglas de higiene para conservar la salud, medicamentos más eficaces, etc.

Los que paguen un año anticipado podrán optar entre recibir la obra titulada "El médico de las familias" o que les hagan gratuitamente

### Un artístico retrato al platino

tarjeta de visita, en la acreditada fotografía de D. Juan Torres, de esta capital (calle de Mesones).

## Sombrillas y abanicos Siempre novedades desde lo más económico a lo más lujoso en EL BUEN TONO

49, Reyes Católicos y Zacatín, 32

Para adquirir flores artificiales de gusto exquisito, coronas y ramos artísticos = ROMERA

Primera casa en Granada

59, ZACATÍN, 59. -- FRENTE AL HOTEL COLÓN

## 8, San Jerónimo, 8

Grandes surtidos en cristales planos, a precios módicos. Extenso surtido en dibujos y colores.

8, San Jerónimo, 8

## La Caridad duerme

Como luz en tinieblas, brilla en el tráfico social de miserias sin esperanzas, de hambres sin socorros, de tristezas sin consuelo, y silencios sin protesta, la hermosa institución benéfica que lleva el nombre de San Vicente, modelo de Caridad, de abnegación y de sacrificio por los necesitados.

Los sentimientos cristianos, arraigados profundamente en nuestras costumbres, han dado carta de naturaleza en Granada, a la Caritativa Asociación.

En el silencio del hogar batido por la desgracia, por la muerte o por la ausencia, se alza modesta y cariñosa, ingenua y sencilla, la voz de los que forman las Conferencias y que aúden precesos, para llevar el pan para las necesidades del cuerpo y la esperanza, para fortalecimiento del espíritu.

Esas heras abnegados, que imitan al Apóstol francés y al Santo granadino, merecen todas las admiraciones, todos los aplausos y todos los elogios, que con tanta satisfacción como orgullo les tributamos.

La modestia del socorro, no impide a la grandeza moral que revela. Los montes de la Caridad no se deben medir por las briznas de necesidad que se socorren. Las conciencias no tienen otro molde en que troquelarse que el sublime. Sermón de la Montaña y su sencilla lógica. Las Obras de Misericordia.

Tales fueron los textos, que grabados en las conciencias, sirvieron de pauta a todos los abnegados y a todos los altruistas, a cuantos sintieron en su corazón convulsiones de piedad para toda desgracia irreductible y en su cerebro, el batir de ideas que tienden un lazo de santa confraternidad entre todos los hombres, buenos o malos; poderosos o necesitados; creyentes o incrédulos, el conjunto íntegro de la Humanidad, con todos sus esplendores y virtudes y con todas sus miserias y pasiones.

El deber cumplido y más, por aquellos a quienes se les supone más apartados de la convivencia social, enaltece a quienes tal hacen y ejemplariza a la plebe que se arrastra por las honradas sociales, con su cruz de miserias sobre las espaldas y sus fardos de injusticias en el alma, de envidias en el corazón y de sombras en la conciencia.

La hermosa institución, cuya labor meritoria ensalzamos, ha celebrado hace unos días una reunión de precepto, en la que se leyó el resumen de los ingresos y gastos habidos durante el año actual.

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena  
Sábado 10 de Diciembre de 1910

## Tiempos mejores

Como hay latitudes geográficas, también existen indudablemente latitudes morales y políticas en la tierra. Por ejemplo, la figura de Lloyd George, el ministro de Hacienda inglés, no se explica entre nosotros. En Inglaterra pasa simplemente por un liberal; en España con toda seguridad que se le ha colocado entre los anarquistas. (Y eso tratándose de un miembro del Gobierno en el imperio más grande del mundo).

Ni lo que hace ni lo que dice Lloyd George les cabe en la cabeza a nuestros hombres públicos, no ya a los conservadores carilles en su intrinsecidad, ni siquiera a nuestros demócratas de pacifica, que sólo aceptan, y eso a regañadientes, nada más que el mote. Ideas y prácticas liberales... ¿eso con qué se guisa?

Después de todo, Lloyd George, si no es un anarquista, es por lo menos un tremendo demócrata. El ha puesto su acorada palabra al servicio del movimiento revolucionario que está actuando en Inglaterra.

Ciego será quien no vea en esta campaña formidable emprendida en Inglaterra más que una sencilla maniobra política para privar del derecho de veto a la Cámara de los Lores.

No; la campaña es más profunda y más trascendente. La organización social británica va a transformarse de raíz. Se va a la demolición de los viejos cimientos de la propiedad. La soberanía del pueblo que antes la detentaban por derecho hereditario los nobles pasa a ejercerla el pueblo, viviendo en plena democracia.

En una entrevista celebrada con el redactor del *Daily Chronicle*, Lloyd George ha hecho las siguientes declaraciones:

1. "Los conservadores desean ciertamente el bien de la nación; pero ellos admiten, por ejemplo, que la sociedad contemporánea puede componerse de dos quintas partes de ricos y felices y tres quintas partes de miserables y hambrientos. Y les parece justo que sea así. Ellos ven las cosas desde el punto de vista de los felices. Nosotros, los liberales, las vemos desde el punto de vista de los desgraciados."

Después habla de la riqueza mal adquirida, estéril, que condena, y habla de la riqueza activa que hace prosperar el país y reparte el bienestar en las ciudades y en los campos. A esta última la defiende mientras llama contra la otra que proviene de la explotación cruel de las clases pobres; explotación que se llama en Inglaterra *sweating*. Y dice:

"Hay también una riqueza que, sin ser tan bienhechora como la riqueza industrial ni tan inica como la fortuna de los explotadores *sweaters*, procede del esfuerzo de las generaciones pasadas: hablo del rico holgazán que ha heredado todos sus bienes. Es a él, el mejor dicho a su pereza, a quien ataco en mis reformas financieras. No quiero de ningún modo despojarlo; sólo quiero extirparlo, obligarlo a trabajar a su vez con el capital que detenta, a fin de que coopere como los demás ricos, que son útiles al desenvolvimiento de la humanidad. Si yo uso algunas veces expresiones violentas contra él, es que yo quiero espolearlo y llevarlo a volver en sí, a que se vea tal como es—un parásito—y a comprender sus responsabilidades. ¿Cuánto no podrían hacer por la patria y por la humanidad esos ricos inútiles!"

Por estos días, en vísperas de la campaña electoral ya abierta, Lloyd George ha publicado en un libro que intitula "Tiempos mejores", sus discursos más famosos contra los lores.

Uno de esos discursos es formidable. Fue el que pronunciara, un año ha, en un meeting de Newcastle.

Entonces decía:

"¿Quién ha ordenado que la tierra inglesa fuese poseída por un corto número de hombres como su propiedad? ¿Quién ha hecho que diez mil ricos posean el suelo y que nosotros, nosotros no nos sentimos nunca en casa nuestra sobre la tierra donde hemos nacido?"

Nada más atrevido dicen respecto a la propiedad los colectivistas.

Pero aún hay más. Luego añade:

"¿Quién es responsable de un orden de cosas en el que un hombre debe tra-

## La Caridad duerme

Como luz en tinieblas, brilla en el tráfico social de miserias sin esperanzas, de hambres sin socorros, de tristezas sin consuelo, y silencios sin protesta, la hermosa institución benéfica que lleva el nombre de San Vicente, modelo de Caridad, de abnegación y de sacrificio por los necesitados.

Los sentimientos cristianos, arraigados profundamente en nuestras costumbres, han dado carta de naturaleza en Granada, a la Caritativa Asociación.

En el silencio del hogar batido por la desgracia, por la muerte o por la ausencia, se alza modesta y cariñosa, ingenua y sencilla, la voz de los que forman las Conferencias y que aúden precesos, para llevar el pan para las necesidades del cuerpo y la esperanza, para fortalecimiento del espíritu.

Esas heras abnegados, que imitan al Apóstol francés y al Santo granadino, merecen todas las admiraciones, todos los aplausos y todos los elogios, que con tanta satisfacción como orgullo les tributamos.

La modestia del socorro, no impide a la grandeza moral que revela. Los montes de la Caridad no se deben medir por las briznas de necesidad que se socorren. Las conciencias no tienen otro molde en que troquelarse que el sublime. Sermón de la Montaña y su sencilla lógica. Las Obras de Misericordia.

Tales fueron los textos, que grabados en las conciencias, sirvieron de pauta a todos los abnegados y a todos los altruistas, a cuantos sintieron en su corazón convulsiones de piedad para toda desgracia irreductible y en su cerebro, el batir de ideas que tienden un lazo de santa confraternidad entre todos los hombres, buenos o malos; poderosos o necesitados; creyentes o incrédulos, el conjunto íntegro de la Humanidad, con todos sus esplendores y virtudes y con todas sus miserias y pasiones.

El deber cumplido y más, por aquellos a quienes se les supone más apartados de la convivencia social, enaltece a quienes tal hacen y ejemplariza a la plebe que se arrastra por las honradas sociales, con su cruz de miserias sobre las espaldas y sus fardos de injusticias en el alma, de envidias en el corazón y de sombras en la conciencia.

La hermosa institución, cuya labor meritoria ensalzamos, ha celebrado hace unos días una reunión de precepto, en la que se leyó el resumen de los ingresos y gastos habidos durante el año actual.

## Libros

Los cuadernos 14 y 15 del "Atlas Pedagógico de España" que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de Alava y Gerona, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores, para que a simple vista resulten los límites de cada parte judicial; en el Alava marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo a las personas que para sus estudios hagan uso de dicho "Atlas". Además, a cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos o lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una a la geografía e hidrografía y la otra a las vías de comunicación, o sea a los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas números 3, 4 y 6, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de la Guerra de la independencia; por este motivo son muy útiles las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este "Atlas Pedagógico".

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Crónica de la guerra de África

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 14 y 15 del "Atlas Pedagógico de España", en los que se reseñan los procedimientos políticos empleados por los diplomáticos marroquíes, nebulosidad de ciertos actos, operaciones en Agadir, combate de Tadrá, avance de la Brigada Aguilera, refugio al servicio de España, el zoco El-Had de Benicrifa y su ocupación.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones o al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Agenda de bolsillo para 1911

Todo el mundo debe usar esta preciosa librería de no más de diez páginas y elegantemente enmendada con bolsillo interior para que pueda servir de cartera.

La "Agenda de Bolsillo", a más de un espacio en blanco, de excelente papel, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortizaciones, de pesas y medidas, reducción de monedas, etc.

La "Agenda de Bolsillo" forma un templete elegante y cómodo, y se vende a 1,50 y 2 pesetas, según sea de dos días en plana o de uno y de 15 con cartón de piel.

Pidase en todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Una obra notable

Hace algunos años, cuando era editor de primera y única en su clase en el idioma castellano y como una joya para los amantes de la literatura patria, y dijo del señor Martínez Abellán, que era un profundísimo filólogo del más poderoso espíritu investigador.

Se divide este diccionario en tres partes esencialmente distintas, contenidas cada una en un tomo y a cual más útil y nueva: la primera analiza amplia y razonadamente, de un modo no conocido, todas nuestras palabras que ofrecen alguna duda ortográfica; la segunda, trata de las agrupaciones de vocablos que por algún concepto, vienen a tener igual significado, preñado, en cada caso determinado, cual palabra debemos preferir, todo confirmado con ejemplos de nuestros clásicos; la tercera, trata del imponderable estudio de las preposiciones, aportándonos la nueva ley de las palabras que varían de significado, según la preposición con que se juntan.

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. —Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. —Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30. —Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60. —Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125. —Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.

## TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

## Miscelánea

### Estudios históricos

Ayer celebró una de sus interesantes sesiones el Centro de Estudios Históricos.

En ella, dió una notable conferencia el afortunado alumno D. Nicolás Pérez Serrano, quien no obstante lo árido de la materia que trató, en la que reveló extensos estudios y conocimientos, supo con amena palabra cautivar la atención del auditorio durante tres cuartos de hora.

El presidente de Estudios Sr. Gaspar Remiro, hizo la presentación del conferenciante en los términos siguientes:

Señores: No puedo menos de expresar la alegría y satisfacción que me embarga, al poder presentaros esta tarde al nuevo colaborador de nuestro centro, don Nicolás Pérez Serrano, quien cediéndonos generosamente parte del tiempo que todavía debe a sus obligaciones escolares en la forma tan brillante como en el es habitual cumplir, viene esta tarde a ilustrarnos sobre un punto tan trascendental e interesante en la gloriosa historia político-social de nuestra querida Granada.

Porque, señores, es realmente de gran interés estudiar, como un caballero moro español, por sus prendas personales, lo que acaece en la corte de su reino, que comprendió la mayor parte de la actual Andalucía, y estuvo resistiendo y aun desafiando los embates de los reinos cristianos del Norte, cada vez más poderosos; centralizó la civilización hispano árabe y alzó los alcázares o palacios de la Alhambra, que hace famosa e inmortal la ciudad en que vivimos.

Yo creo, señores, que dentro de nuestro Instituto, el tema de la conferencia de esta tarde es de los más apropiados e interesantes. Démosle nuestro parabién. Sea bienvenido el joven conferenciante. Si el tema de su conferencia no es de nuestro agrado, no atribuyáis a él culpa alguna; imputadla a mí, que he sido su consejero, que le he inducido a que viniera, para exponer la historia crítica del referido asunto.

Concedida la palabra al conferenciante, empieza éste diciendo, que no es sino un atrevido que ocupa aquel sitio, sin otros títulos que un poco amor al estudio y algún deseo de trabajar, para dar así ejemplo y animar a otros que, con mayores merecimientos, sigan la labor emprendida, rectificando si es preciso, los mismos hechos que él expone en este día.

Después de una breve consideración sobre el objeto de estas disertaciones, y confiando en el auditorio que por ser culto habrá de ser indulgente, entra de lleno en materia, afirmando, que los escritores cristianos parecen haberse puesto de acuerdo para rebajar los méritos de Mohammed ben Alahmar; se le ha mirado como hombre vulgar, de humilde linaje y sin condiciones suficientes para realizar la empresa de fundar un reino.

Argote de Molina, Gebhardt, Moreno Espinosa, Antolínez y otros historiadores, han propagado la falsa especie de que era hijo de unos carreteros o labradores, quizás pastor o cavador; y sin embargo, nada más lejos de la realidad descendiente de Saad ben Obaida, compañero y amigo del Profeta; pertenecía a una familia nobilísima, que contaba entre sus antepasados a Ocail ben Nasr, y era desde tiempo de sus abuelos uno de los jefes más prestigiosos de la región.

Pero si el orgullo de raza de Alahmar—dice—se hubiera sublevado al ver negado su linaje, su enojo hubiera llegado al colmo, si hubiera conocido las narraciones de Conde, que le presentan como un protegido de la fortuna, creador de una dinastía puramente por casualidad.

En efecto, supone Conde que cuando las rivalidades entre Almamun y Yahya ben Anasir se exteriorizaron en aquella interminable serie de luchas que la historia registra, como uno de sus episodios, se verificó el alzamiento del segundo en Arjona y el cerco de Jaén por sus huestes, y confiado el mando de la expedición por Yahya ben Anasir a su sobrino Alahmar, al morir el primero a consecuencia de las heridas que recibiera en el asalto, le sucedió Alahmar en sus derechos y pretensiones, logrando de esta suerte reunir en torno suyo un poderoso partido y dar nacimiento a un reino que resistió durante años y siglos los embates de las tropas cristianas.

Esta explicación contradice lo que en otro pasaje de su obra afirma Conde, pues resulta que el mismo personaje hubo de morir dos veces, una en Marruecos y otra en Jaén. Y tan evidente es la contradicción, que lo mismo podría decirse de Conde—D. Víctor Gebhardt y don Miguel Lafuente—modifican en algunos puntos su narración y se muestran reacios, no queriendo prestar absoluta confianza a tan notorio error.

Ahora bien, este error se desvanece leyendo los textos árabes, consultando a Aben Jaldún, y Almacarrí, Zerkeshi y Abdelhalim. Claramente se ve por los escritos de éste último, que Yahya ben Anasir, jamás pasó a España, y mal pudo por tanto, morir en el cerco de Jaén. Y todos los demás historiadores mencionados afirman terminantemente, que Almamun tuvo, que pasar a África para guerrear con su rival, llevando a este efecto tropas cristianas que le concedió San Fernando.

De esta forma queda patente la equivocación de Conde, cuyas opiniones ya rectificaron Mr. Marín y el P. Moura; y su poca esmerosidad en cuanto al reinado de Almamun y la venida de Yahya a España se refiere.

Pero, si rechazamos tal hipótesis—continúa—¿qué explicación racional cabe dar del alzamiento llevado a cabo por el ilustre caudillo?

Hay en este punto casi completa unanimidad entre las fuentes árabes y españolas. La Crónica de Alfonso X, los *Anales*, de Zurita, el manuscrito número 80 de la Academia de la Historia, y los escritos de Ahmed Anasirí dicen poco más o menos que Alahmar se alzó; se rebeló, fue proclamado en Arjona el año 629 (1232 de J. C.).

Y esta misma opinión—confirmada también por otros autores—se encuentra de perfecto acuerdo con el estado de los musulmanes españoles en aquella época. Estudiando a Aben Jaldún y Almacarrí, se observa que el espíritu de rebeldía se había apoderado de ellos, que, desearon de escudir la tiranía almohade, se aprovecharon de las expediciones de Almamun a África, para alzarse como un solo hombre, y protestar de las rapinas que cometían los descendientes del Mahdí, atentos únicamente a la explotación de España, de la cual obtenían los subsidios materiales con que luego costearon sus pretensiones al dominio de África.

En semejante situación, como tendamos a prescindir del poder central, y organizados casi independientemente, los príncipes señores, genuinos representantes de las más ilustres familias, ensarbolaban la bandera de independencia en cuanto contaban con circunstancias favorables. Así se emancipó Aben-Hud, así se emancipó Aben Mardénix y así, finalmente, logró Alahmar su autonomía, formando un poderoso reino, que—como dice don Modesto Lafuente—brilló a manera de rosetón sano y fuerte entre el derruido tronco del imperio árabe en España.

Exposo, después muy a la ligera, el conferenciante la zona de la Alhambra, la entrada en Granada en 635 y la participación gloriosa que Alahmar cabe en la construcción de la Alhambra, monumento portentoso que su admiramos, y terminó rogando a todos que le perdonaran el haber abusado tanto de su benevola atención.

## Participaciones de lotería

Los suscriptores de fuerza que han solicitado participación en los números de EL DEFENSOR y han remitido el importe de la misma, la pueden mandar recoger en las oficinas de este periódico, donde la tienen a su disposición.

Si desean que se les remita por el correo, deben enviar cuarenta céntimos que importa el franqueo y el certificado necesario para la seguridad de la remesa.

Los suscriptores que no quieran sufrir demora en el recibo de las participaciones que en lo sucesivo pidan, deberán enviar los citados cuarenta céntimos para la carta certificada.

## El Gobernador

En unión de su distinguida esposa, regresó ayer de Madrid el expresidente de Andalucía, el gobernador civil de esta provincia, D. Juan Sánchez Anido.

En la estación le aguardaban el gobernador interino, D. Jerónimo Montilla, el senador y rector D. Federico Gutiérrez con su esposa y algunos empleados de la secretaría del Gobierno.

El Gobernador y su esposa marcharon desde la estación con los señores de Gutiérrez, al domicilio de éste, donde almorzarán juntos.

## Un robo

La Guardia civil de Montefrío ha detenido a vecino de La Peza, Juan Plaza Medina, el que, hallándose al servicio de D. Pedro Gómez, vecino de Alcazala Real, en el cortijo de Cuacanoche, le robó 184 pesetas que guardaba en el cajón de una mesa y luego le prendió fuego al mueble con objeto de hacer que se perdiera toda huella del delito.

Convicto y confeso del robo ingresó en las Prisiones de la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.



# Telegramas

## El conflicto azucarero

Madrid 9.

### Los aragoneses

Los representantes en Cortes de Zaragoza han celebrado una importante reunión, a la que han asistido los comisionados zaragozanos que han llegado a Madrid.

Por unanimidad y en medio de un gran entusiasmo, se significó el propósito de llegar hasta donde sea preciso. A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Citar para esta tarde en el Congreso a los senadores y diputados de todo Aragón, para ponerse de acuerdo respecto a la marcha del asunto.

Visitar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, para exponerles los grandes perjuicios que ocasionará a la región aragonesa el proyecto azucarero.

Gestionar de los diputados y senadores que formen un grupo parlamentario con el exclusivo objeto de hacer imposible la aprobación del proyecto.

Para en caso de que éste sea aprobado, acordaron pedir al Rey una audiencia a fin de exponerle todo lo ocurrido, y que todos los diputados y senadores por Zaragoza renuncien sus actas y todos los labradores aragoneses se den de baja en el cultivo, por estimar que el proyecto es la ruina de la Agricultura.

Los reunidos se mostraron dispuestos a llevar a la práctica, sin vacilaciones de ningún género, los anteriores acuerdos.

En cumplimiento del primero de ellos se citó inmediatamente a todos los parlamentarios de Aragón.

Sin pérdida de tiempo se comunicó extensamente por telegrama a Zaragoza el resultado de la reunión.

A la tarde se verificó, también en el Congreso, la reunión convenida en la que antes doy cuenta.

Los congresados pasaron al despacho de ministros, donde tuvieron una entrevista con el señor Canalejas.

A nombre de los comisionados hablaron los señores Castellano, Romeo y García Albornoz (don José).

Todos ellos alegaron razones fundamentales, poniendo de relieve, que el impuesto que se pretende establecer por el proyecto del ministro de Hacienda, sería la ruina, tanto de la agricultura, como de la fabricación.

El presidente del Consejo escuchó atentamente las razones de los comisionados, exponiendo después las que tiene el Gobierno para mantener el impuesto.

A vista de la solidez de los argumentos expuestos por los comisionados, aconsejó que visitaran al señor Cobian, pues muchas veces—dijo—los Gobiernos se ven obligados a rectificar sus proyectos ante los movimientos de la opinión, como en el presente caso.

Esta declaración del señor Canalejas se considera como anuncio del propósito de retirar el proyecto, o por lo menos modificarlo grandemente.

Los cañeros granadinos

Los comisionados de los cultivadores de caña de la costa granadina, han telegrafado al alcalde de Zaragoza, a los presidentes de la Diputación y Cámaras de Comercio y Agrícola, y a otras entidades de aquella capital, pidiéndoles que hagan saber a los agricultores aragoneses, que todos los fabricantes de azúcar de España, incluso los de Aragón, reconocieron bajo su firma, que no es igual el precio de la primera materia, caña y remolacha.

Que cuesta 13'37 pesetas más producir cien kilos de azúcar de caña que de remolacha.

Que los agricultores de remolacha de la provincia de Granada, con un rendimiento menor que los de Aragón, pero poseedores del problema de la caña, han elevado un mensaje al Gobierno, pidiéndole que se establezca una diferencia de tributación para la caña, proporcionada a su menor rendimiento.

Además de esto exponen, que las plantaciones de caña se hacen por seis años, importando el cultivo más de 2.500 pesetas por hectárea que el de remolacha.

Hacen constar, que la producción de azúcar de caña no ofrece peligro de aumento para el mercado, pues razones de clima limitan su producción a 20.000 toneladas, y que 70.000 familias viven de la producción del azúcar de caña.

Terminan diciendo, que únicamente piden al Gobierno la parte proporcional, en forma equitativa, que les corresponda en la protección que dispensa el Estado a la producción azucarera nacional.

Notas políticas

Madrid 9.

La próxima crisis

El "Liberal", discurriendo sobre la crisis ministerial de que se viene hablando hace fecha, dice, que la modificación ministerial solo alcanzará a tres ministros.

La solución será tan breve, que en

tre ésta y el planteamiento apenas transcurrieran cuatro horas.

Cuando el señor Canalejas estime llegado el momento planteará al Rey la cuestión de confianza, fundándola en la legalización de la situación económica y en la terminación de la primera legislatura.

Ratificada la confianza, el señor Canalejas presentará una nueva lista de ministros, quienes jurarán el cargo dos o tres horas después.

No se ha determinado el momento de plantear la crisis.

Se señalan para ello tres fechas: antes del viaje del Rey a Melilla; al regreso o después del santo del Rey el día 23 de Enero.

La famosa cesta de Enero—termina—no la subirán algunos de los actuales ministros.

El debate económico

Esta tarde se reunirá en el Senado la minoría conservadora de dicha Cámara, para cambiar impresiones sobre el debate económico, y trazar la línea de conducta con respecto a los proyectos complementarios de Hacienda y al presupuesto de ingresos.

Se hacen comentarios sobre esta reunión por ser conocido el criterio de la minoría de franca hostilidad a los proyectos de derechos reales y utilidades.

Unión republicana

En el rápido de mañana marcha a Santander, para celebrar allí un meeting de Unión republicana, el señor Sol y Ortega.

Le acompañarán los señores Calixto Rodríguez, Demófilo, Alba Castell, Dorado, Pino, Tato y Avimón.

Despacho con el Rey

Hoy han despachado con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El señor Canalejas entró a don Alfonso de los temporales en provincias.

También estuvieron en Palacio los ministros de Estado y Gobernación, llegándose a decir por esto que se celebraría el Consejo de ministros que se suspendió ayer a causa de la festividad del día.

Cobian y los conservadores

El jefe del Gobierno cree, que el ministro de Hacienda llegará a un acuerdo con los conservadores en el proyecto modificando el impuesto de derechos reales, mediante una fórmula que concilie todos los intereses.

De este modo se facilitará la aprobación del proyecto en la Alta Cámara.

Quejas de un gobernador

El gobernador de Barcelona ha escrito al señor Canalejas quejándose de las censuras que se le han dirigido en el Congreso al formularle cargos contra aquel Municipio.

Un proyecto

El jefe del Gobierno estuvo en el ministerio de la Gobernación, enterándose de un proyecto que presentará muy pronto el señor Merino a las Cortes.

Comisarios de Fomento

Se han hecho los nombramientos de comisarios regios de Fomento.

Los que interesan a esa región son los siguientes:

Granada, don Miguel Aguilera Moreno.

Córdoba, D. Pedro López.

Almería, don Ramón Laynez.

Debate sobre Ferrer

Los señores Lleroux y Soriano han conferenciado sobre el debate que se promoverá relativo al fasilamiento de Ferrer.

Convinieron en que sea el señor Soriano el iniciador del debate, reservándose el señor Lleroux para intervenir en el momento que juzgue oportuno.

Amenaza de obstrucción

La Comisión general de Presupuestos del Congreso, ha proseguido hoy el examen del articulado de la ley.

Después de una amplia deliberación sobre el impuesto del timbre, se separaron sin llegar a un acuerdo.

Los conservadores que forman parte de la Comisión, manifestaron que están dispuestos a oponerse a toda modificación que se pretendiera introducir en el articulado de la ley que no se ajustase a los gastos aprobados.

Anadiéron que se opondrán por medio de votos particulares en el salón de sesiones, llegando incluso a pedir votaciones nominales, y a hacer obstrucción en los casos que consideren justificados.

La Comisión aprobó una enmienda del señor Giner de los Rios, suprimiendo a los catedráticos de Instituto los derechos de examen y ascensos de quinquenios, sustituyéndolos por una escala graduada de ascensos desde 3.000 hasta 10.000 pesetas.

El temporal

Madrid 9.

En Madrid

Las comunicaciones telegráficas

La madrugada última comenzaron a funcionar con gran dificultad las líneas telegráficas.

En la pizarra de telegramas se puso el siguiente anuncio:

"Las líneas están retrasadas. Almería escalones en Granada; Oviedo, Coruña y Vigo, en Valladolid; Cádiz y

Huelva, en Sevilla; Lisboa, en Badajoz; Oporto, en Salamanca, y Palma, en Barcelona. El resto del servicio bien.

El Manzanares

La situación del Manzanares era la misma a la madrugada última.

Se aleja el peligro de una nueva inundación.

En las márgenes prestan servicio fuerzas de la Guardia civil, municipales y guardias de Orden público de a pie y de a caballo.

Está preparada una sección de la Cruz Roja.

Traslado de los lavaderos

El ministro de la Gobernación, ha recorrido los márgenes del Manzanares, examinando los destrozos que ha hecho la riada.

Aunque no se cree que vuelva, continúan las mismas precauciones.

El señor Merino se propone estudiar el modo de trasladar los lavaderos que además de estar mal instalados, constituyen un atentado al ornato público.

Como ahora se hallan existe el peligro constante de que las riadas produzcan desgracias.

Los traslados se harán sin perjudicar a las numerosísimas familias pobres que se van allí la vida.

Noticias oficiales

Las noticias oficiales que se reciben sobre el temporal, dicen que persiste con gran intensidad en el Norte y especialmente en las provincias de Santander, Salamanca, León y Zamora, donde causa grandes daños.

En Ceuta

En toda la costa de Ceuta reina un furioso temporal.

Las tripulaciones de los buques fondeados en el puerto, no han podido ir a tierra.

El vapor italiano "Mauritania", se vio obligado a zarpas con rumbo a Lisboa, sin descargar.

El francés "Arton" sufrió importantes averías.

Otros barcos tuvieron que suspender la descarga.

Desde Zaragoza

Según comunican de Zaragoza persisten las lluvias en Navarra, Rioja y Aragón.

El Ebro está crecidísimo, temiendo que ocurran desbordamientos. En los pueblos ribereños se han adoptado grandes precauciones.

Noticias de Barcelona

Madrid 9

Emplea la huelga

Ha comenzado la huelga de los obreros que desde las bodegas de los vapores elevan el mineral a cubierta, donde lo recogen máquinas.

Los obreros empleados en éstas, han visitado al gobernador para pedirle que los proteja.

El señor Portela les manifestó, que no puede hacer nada en favor de ellos, hasta que se solucione la huelga.

Nuevo jefe

Se ha posesionado de la jefatura del Cuerpo de Seguridad, el comandante de Infantería, señor Sáenz de Tejada.

El Museo social

Se ha aplazado hasta la última decena del mes corriente, la inauguración del Museo social, a fin de que pueda asistir al acto el presidente del Consejo.

Pantomima denunciada

El fiscal ha denunciado una pantomima que se representaba en el teatro Soriano, sobre los sucesos de la semana trágica, por entender que en ella se hacía la apología del crimen.

Vista suspendida

Se ha suspendido la vista señalada para hoy, de una causa instruida con motivo de los sucesos de Julio.

La suspensión ha obedecido a la ausencia de dos procesados.

Esta causa es la última de las que se instruyeron por la semana trágica.

Varias noticias

Madrid 9

Negativa de un párroco

En el inmediato pueblo de Vicálvaro, murió el hijo de un peón albanil, el cual tiene otros seis hijos y se encuentra además en la mayor miseria.

El alférez padre expuso al cura la imposibilidad en que se hallaba, de pagar los derechos correspondientes, negándose el párroco a otorgar el cadáver.

El gobernador ha intervenido en el asunto.

Notas de Ceuta

Ha llegado a Ceuta la compañía que dirige Pepe Vico.

Dará en la plaza africana varias funciones y después marchará a Tetuán desde donde el año 1860, no se representan obras teatrales.

El comercio se propone elevar una protesta al ministro de Fomento contra el ingeniero de la Junta de obras del puerto, que dificulta la descarga de buques.

Arrollado por el tren

En Irún, un tren ha arrollado a un obrero, que marchaba por la vía en la cabeza cubierta con un saco para resguardarse de la lluvia.

Obrero resultó con varias costillas fracturadas.

El estado del lesionado es grave.

Republicanos y carlistas

En el paseo del Ebro, en Zaragoza, ha habido una colisión entre republicanos y carlistas.

Uno de estos últimos resultó herido levemente en la cabeza.

La policía evitó que se generalizara la lucha.

Concesión de una cruz

La "Gaceta" publica una disposición del ministerio de la Guerra, concediendo la Cruz Roja de tercera clase al actual jefe superior de Policía, coronel de Estado Mayor, señor Fernández Llanos.

La Escuela de Música

El Rey ha firmado una disposición aceptando la dimisión que tenía presentada, al comisario regio de la Escuela de Música y Declamación don Tomás Bretón.

Al mismo tiempo ha firmado el nombramiento del señor Fernández Arbós para ocupar aquel cargo.

La mendicidad

El ministro de la Gobernación y el gobernador se ocupan también del problema de la mendicidad.

Los trabajos relativos a la materia, están muy adelantados.

Es seguro un acuerdo con las compañías ferroviarias, para restituir a sus respectivas provincias los pobres que no hayan nacido en Madrid.

Se cuenta con medios para albergar por las noches a los pobres.

El lunes empezará la inscripción de los ciegos.

Del Extranjero

Madrid 9

Los jesuitas en Italia

Comunican de Roma, que un numeroso grupo de jesuitas, expulsados de Portugal, han enviado a aquella capital dos representantes, para buscar local en el que establecer una residencia.

Tratan de comprar un soberbio palacio en el barrio más aristocrático de Roma.

Los propietarios del edificio piden por él dos millones de liras.

La prensa romana pide al Gobierno, que impida que los jesuitas portugueses vayan a aquella capital, donde hay ya trescientas comunidades.

Muerte de un príncipe

El periódico de Roma "La Tribuna", publica una noticia asegurando, que el famoso archiduque austriaco, conocido por Juan Orth, murió el año 1908 en un sanatorio, donde le hizo ingresar la familia imperial.

Las Cortes

Madrid 9

Senado

Cuando comienza la sesión, solo hay en los escaños siete senadores.

Se entra directamente en el orden del día, poniéndose a debate el presupuesto del ministerio de Hacienda.

Sin discusión se aprueba la totalidad y los dos primeros artículos.

El señor Guirra, a nombre de los conservadores, presenta una enmienda al artículo tercero, que es retirado, aprobándose aquella ligeramente modificada.

En virtud de ella, se disminuye a 20.000 pesetas el sueldo del presidente del Tribunal de Cuentas.

El señor García Molinas pide, por medio de una enmienda, un millón de pesetas, para el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Hacienda le niega que retire la enmienda, prometiéndole presentar un proyecto de ley.

Queda aprobado el presupuesto de Hacienda.

Se pone a debate el presupuesto de gastos de contribuciones y rentas públicas, aprobándose sin discusión veintinueve artículos.

El señor Ibarra defiende una enmienda y la retira.

Se aprueba el proyecto de ley, reformando el impuesto minero y se levanta la sesión.

Congreso

Intereses granadinos

Poco después de la hora reglamentaria de la sesión, el señor de Romanones.

Aprobada el acta, el señor Sáenz de Tejada se queja del pésimo estado en que se encuentra la estación de los Andaluces de Granada.

Detalla las malas condiciones higiénicas de sus locales, expone que carece de "muebles adecuados" al tráfico y habla en fin de otra infinidad de deficiencias.

El señor Montes Jovellar se adhirió a la protesta del señor Sáenz de Tejada.

Preguntas y ruegos

El señor Moles pregunta por qué se ha nombrado alcalde de Barcelona al marqués de Mariano, que ni siquiera es vecino de aquella capital.

El ministro de la Gobernación, porque además de tener casa puesta allí, es digno de serlo por su personalidad.

El señor Nogués se queja, de que no se cumples la ley de sargentos.

El ministro de la Guerra le contesta, diciéndole que se la da cumplimiento.

El señor Lleroux pide los telegramas que se cambiaron durante la semana trágica en Barcelona, entre el gobernador de aquella capital y el señor La Cierva.

También pide cartas que escribió Ferrer y que no figuran en el proceso.

El conde de Romanones promete estudiar esta petición.

El señor Rodas solicita que se trai

# Champagne Codorniu

## GRAN PREMIO EXPOSICION BRUSELAS 1910

gan a la Cámara los procesos que se incoaron contra algunos testigos que figuraron en la causa de Ferrer.

Se entra en el orden del día continuando la discusión del

Presupuesto de Ingresos

El señor Espada reanuda su discurso contra la totalidad.

Le contesta el presidente de la Comisión señor Sáenz de Inelán.

El señor Rodas consume el segundo turno en contra.

Sostiene que el presupuesto general es malo, y que los aumentos en diversos presupuestos parciales carecen de sustancia y eficacia democrática para los servicios.

Censura el establecimiento de una contribución directa sobre las rentas, y aboga por la necesidad de ampliar las cantidades destinadas a la enseñanza.

Combate al Gobierno, por no haber cumplido sus compromisos respecto a la supresión de los consumos y termina diciendo, que considera que este Gobierno ha sido una decepción en la cuestión económica.

Le contesta el señor Sáenz de Inelán, quien procura desvirtuar el pesimismo del señor Rodas, haciendo una defensa detenida de los proyectos económicos del Gobierno.

Advertencia

El temporal reinante ha sido causa de que ayer y la noche última, haya funcionado el telegrafo con gran retraso, estando largos ratos interrumpido totalmente.

Por estas circunstancias no hemos recibido, a la hora de entrar en máquina el presente número, una parte del servicio telegráfico, estando incluido en ella el final de la sesión del Congreso.

Crónica de la Región

Movimiento de emigrantes

Almería 8.—Ayer zarpó de este puerto el vapor "Columbia", embarcando para la Argentina 604 emigrantes.

El "Valbanera", de la Compañía de Pinillos, fundó ayer en este puerto, en viaje de regreso, con el solo objeto de desembarcar 120 pasajeros emigrantes, que regresan a la madre patria.

Desgracia en el mar

Cádiz 9.—Estando en uso de licencia un maquinista y dos marineros de Sanidad de Algeciras, salieron de aquel puerto por la mañana en una barquilla, para pescar, entre la bahía de Algeciras y Punta Carmen, y a las pocas horas la barquilla se volcó a causa del mal tiempo.

El maquinista y uno de los marineros se cogieron al bote. El otro marinero, llamado Joaquín Subirán Olmedo, de unos treinta y cinco años de edad y hombre robusto, confiado en sus fuerzas se echó a nadar hacia la playa, pero estando ya cerca y dando voces a un carabinero, le faltaron las fuerzas y desapareció bajo las olas.

Al ruido de los disparos que nos carabineros hicieron, acudió una barquilla de la Tabacalera, al mando del patrón Pablo Gutiérrez, y se dirigió donde estaba el bote volcado, pudiendo coger a los dos naufragos, que ya estaban casi exhaustos, y a los cuales condujo al muelle de Algeciras, donde los desembarcó.

También llevó a remolque la barquilla zozobrada.

El infeliz Subirán no fue encontrado.

El teléfono interurbano

Cádiz 9.—Ayer tuvo lugar la inauguración oficial del servicio de telefonía entre Cádiz y Madrid.

La estación de esta ciudad ha sido instalada con el mayor lujo posible y con todos los detalles necesarios para el mejor servicio.

Al acto de la inauguración asistieron las autoridades, representantes de la prensa y numerosos invitados particulares, que fueron obsequiados con esplendor por el jefe de construcciones y representante de la compañía D. Antonio Revilla. Se dirigieron telefonemas al Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa, de Madrid y al presidente de la Diputación provin-

El temporal

Cádiz 9.—Ha empezado a amainar el temporal desenc

tos. Su dueño, Vidal Valdearena y Garnica, la ofrece al público en general.

**PAPEL DE FUMAR "ABADIE"**  
Fidase en todas las expendurias.  
— REPRESENTANTE EN GRANADA —  
D. José Sorez Rodríguez.  
MESONES, 33, 2.º

**Alcalina, bicarbonatada—sólida**

**RIÑONES**  
**HIGADO, DIABETES**  
**ESTÓMAGO**  
**Sin rival**

de M. AMORES REBOLLO. (Farmacéutico).  
Este vino se prepara con las mejores Manzanillas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan regombrado, ya eliminado de toda acidez glucosa (azúcar) constituyéndolo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado, resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos, como lo atestiguan sus certificados.

— De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan, 2.º — Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

**Establecimiento de CONESTILES de Francisco López Copete.**  
— Especialidad en sillas de todas clases, y peflas legítimas de Puerto Rico, sillas de diamante. — Nuevo de la Virgen, 1.º — Granada

**Francisco Díaz** *Barcelonés* *Religioso*  
— *Gran teatro de Religión y Patria.* — *Todas las mujeres quieren su Religión.*  
— *Su cuerpo pálido y ornado.* —

das 10 de cada mes.  
Salidas de Melilla para Almería los días 11 y 13 y 29 de cada mes.  
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.  
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cart Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Marec, 20.  
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melni, sucesores Melni y Levy.  
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Principé, 73 y 75.  
NOTA:— Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o vice-versa.  
— OTRA:— Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegramas al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.